JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037 **FECHA: 29/07/2021**

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 31 03 040 **2018 00065** 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	CARLOS MAURICIO SANABRIA MONROY, RICARDO ANDRES SANABRIA MONROY	ALCIRA TUMAY BARRAGAN, ALVARO BENITO ESCOBAR HENRIQUEZ, LAURA ESCOBAR TUMAY	AUTO RESUELVE ACLARACIÓN PROVIDENCIA en cumplimiento de la orden de tutela del 21-07-2021, proferidad por el mag. marco antonio álvarez gómez, se revoca decisión 03-06-2021 fol. 273 para en su lugar acceder a la aclaración elevada por el apod. de los demandados, aclarar auto del 03-05-2021 fol. 264/ aclarándo que éste último se deja sin valor ni efecto alguno, se ordena a la of. de apoyo, dar cumplimiento al num.02 del auto de fecha 11-02-2021 fols. 260, 261, pra que sea resuelto el recurso de apelación contra el proveído del 01-12-2020 fol. 241	28/07/2021	286	1-feb

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 29/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

LORENA BEATRIZ MANJARREZ VERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 12